Santiago de Cali, 09 de abril de 2021

Señores

JUZGADO 36 CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTAFE DE BOGOTA

E.

S.

PROCESO:

DIVISORIO (VENTA DE BIEN COMUN)

DTE.

GLORIA INES POLANCO RODRIGUEZ

DDO:

LUIS HERNAN VILLALBA POLANCO

RADICACIÓN:

2018 - 00485

D.

HECTOR HENRY VALENCIA, mayor y de esta vecindad, identificado con cédula de ciudadanía No. 14.977.696 de Cali, abogado en ejercicio, con T. P. No. 38.338 del C. S de la J, en mi condición de apoderado de la señora GLORIA INES POLANCO RODRIGUEZ, demandante dentro del proceso de la referencia, por medio del presente escrito estoy allegando al Honorable Despacho el nuevo Peritazgo o nuevo avalúo de los inmuebles materia del proceso de la referencia, ordenado mediante auto de fecha 15 de febrero del año 2021 y notificado por estado el 16 de febrero del año 2021.

Por lo tanto, sírvase señor Juez darle aplicación al artículo 411 del C.G.P., decretando el remate de los bienes mencionados.

Se aporta correo electrónico del suscrito, para efectos de notificaciones.

ANEXO: Lo enunciado (37 Folios)

Con todo respeto señor Juez.

_

Atentamente,

HECTOR HENRY/VALENCIA

C. C. No. 14.977.696 de Cali

T. P. No. 38.338 del C. S. de al J.

Cel. 317 4685368

Correo: hectorhenryvalencia672@gmail.com

Nit. 900.948 122-4

Señor

JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO DE REPARTO - Bogotá, D.C. (JUEZ 36 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA)

Ciudad RAD: 2018-00485. PROCESO DIVISORIO

Asunto: Actualización AVALUO INMUEBLES, Art. 444 CGP.

JULIO ROBERTO SOTELO NOVOA, mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía Nº 4.250.356 de Soatá (Boyacá), bajo la gravedad de juramento, hago las siguientes declaraciones sobre mis particulares dando cumplimiento al artículo 226 del Código General del Proceso, así:

- ✓ Dirección de Notificación: la Carrera. 10 № 16 39 Oficina 15-01 Edificio Seguros Bolívar.
- ✓ Celular 310 218 5559 Correo juridicaslegale@gmail.com.
- ✓ Dirección residencia: carrera 77 № 52 A 67 Apto. 517 Bogotá, D.C.
- ✓ Celular: 300 221 7669, Tel. 2957548
- ✓ Email: kwsout@hotmail.com
- ✓ Avaluador de Bienes Inmuebles y Muebles.
- Experiencia laboral: Acredito mi experiencia laboral siendo contratado por el Doctor Luis Caicedo, Tel: 2866215 2862653 inmueble ubicado en la calle 14 N° 12 34 / 36 / 46 local 102 edificio agrícola, Dictamen pericial rendido al juzgado 3ro Laboral del Circuito, proceso ejecutivo 2006 01129, de José Edgar Pérez Jiménez Vs. Luis Alirio Rodríguez, Juzgado 21 Civil del Circuito proceso 1994 08067 de Oriente Scancella y Marcela Scancella contra Daniel Gil Pedraza, Doctor Mario A. Gómez U. tel. 6633057, casa avaluada en la Carrera 56 N° 127 C 20 INT. 21 Bogotá, Ing. Isidro. Cel. 3102145778 finca en Gachancipa y Alejandro Velázquez predio ubicado en KR 5 N°3- 50 SUR Gachancipa; Los procedimientos para dictaminar sobre la valoración de los bienes inmuebles semejantes han sido los



Nit. 900.948 122-4

mismos que se utilizan en esta valoración. No me encuentro incurso en las causales contenidas en el artículo 50 del CGP.

✓ Métodos utilizados: los exámenes, métodos, experimentos e investigaciones efectuados en este estudio son los mismos que he utilizado en dictámenes periciales similares, con ajustes no relevantes.

Es criterio para la práctica de este dictamen pericial, tener los conocimientos académicos y técnicos, estar inscrito en el Registro Abierto de Avaluadores "RAA", ser miembro de LONJA, tener experiencia en el campo real,

I. PRUEBA SOLICITADA

Avaluar los inmuebles ubicados en: la calle 2 No 16 - 26 de la ciudad Bogotá, D.C. y el inmueble ubicado en la calle 6 B No 2 - 42 de la ciudad de Bogotá, D.C.

II. OBJETO DEL DICTAMEN

Es objeto de estudio, identificar el predio y sus adiciones mediante la observación directa y análisis de sus características particulares, ubicación, dotaciones y especificaciones de la construcción, así como su entorno inmediato, visualizando el desarrollo urbano y mercado del inmueble en el sector, determinar el valor comercial actual del bien inmueble citado en la referencia.



Nit. 900.948 122-4

III. AVALÚO PREDIO UBICADO EN LA CALLE 6 B № 2 42 BOGOTÁ, D.C. Informe: 29 enero de 2017

1. FUENTES DE INFORMACIÓN BÁSICA:

- ✓ Copia del Certificado de Tradición y libertad impreso 08 de junio de 2011. Suministrados por los contratantes.
- ✓ Copia documento manuscrito folios 00554, 00557, 00558, 00559 de la Notaria Tercera del círculo de Bogotá. Del 09 a jun. 2011.
- ✓ Certificado catastral impreso 20/11/2017. Suministrados por los contratantes
- ✓ Constancia de estratificación, de 25/01/2018
- ✓ Información consolidado catastral del predio vigencia 2018
- ✓ Consultas en Internet
- ✓ Propia base de datos.
- ✓ Tablas de Fitto y Corvini.
- ✓ Mi experiencia profesional como Avaluador inscrito en de lonja.

2. ¿QUE ES UN AVALUO?

Un avaluó es un proceso técnico lógico y coherente, que permite analizar, procesar e interpretar información inmobiliaria obtenida mediante investigaciones directas e indirectas, que permiten determinar el valor comercial más cercano a la realidad de un inmueble y/o intangible, en términos monetarios y en un mercado abierto.



Nit. 900.948 122-4

PERITAZGOS Y ASESORIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS

3. LOCALIDAD DE LA CANDELARIA DENTRO DE LA CIUDAD



La Candelaria es la localidad número 17 del <u>Distrito Capital de Bogotá</u>, Capital de <u>Colombia</u>. Se encuentra en el centro oriente de la ciudad de Bogotá. La Candelaria se encuentra enclavada dentro de la localidad de <u>Santafé</u>. Abarca el centro histórico de Bogotá. Alberga la <u>Plaza de Bolívar</u>, que tiene en su costado oriental la Catedral Primada de Colombia. Es además un importante centro turístico, educativo y comercial. Los barrios de la localidad son <u>La Catedral</u>, <u>La Concordia</u>, <u>Las Aguas</u>, <u>Centro Administrativo</u>, <u>Egipto</u>, <u>Belén</u> y <u>Santa Bárbara</u>.

4. INFORMACIÓN DEL SECTOR



Vista parcial del BARRIO BELEN

Edificio Seguros Bolívar Cra 10 No. 16-39 Of. 1501 / Tel (031) 2830117 Cel. 3102185559 – 3188063413



Nit. 900.948 122-4



ENTORNO DEL PREDIO

5. GENERALIDADES:

- ✓ Sector desarrollado urbanístico,
- √ Vías principales de acceso y transporte: el servicio de transporte
 público lo encontramos principalmente por la avenida sexta, troncal
 de la caracas, otras vías de carácter secundario, por donde circulan
 rutas de transporte público y particulares; las vías del sector se
 encuentran pavimentadas y en regular estado.
- ✓ Servicios públicos: la zona cuenta con servicios públicos de acueducto y alcantarillado, energía eléctrica, gas, telefonía.
- ✓ Nivel socio-económico: en los alrededores donde se localiza el inmueble objeto del avalúo, se encuentran desarrollos urbanos de estratificación 2.
- ✓ Ocupantes: propietarios y arrendatarios.

6. INFORMACIÓN BÁSICA DEL INMUEBLE

El predio objeto de estudio, se localiza en:

Departamento:

Cundinamarca.

Municipio:

Bogotá d. C.

Localidad:

17 - candelaria

Barrio catastral:

003204-belen

Lote catastral:

0032040707

Código postal:

111711

Manzana catastral: 00320407

Edificio Seguros Bolívar Cra 10 No. 16-39 Of. 1501 / Tel (031) 2830117

Cel. 3102185559 – 3188063413

PERITOS ESPECIAL/ZADOS LEGAL LEAL S.A.S

PERITAZGOS Y ASESORIAS **ECONÓMICAS Y FINANCIERAS** PROFESIONALES ESPECIALIZADOS

Nit. 900.948 122-4

UPZ:

94-la candelaria

Chip:

AAA0033fctd

Dirección oficial:

Cl 6 b 2 42

Dirección anterior:

C1 5 2 42

Estrato:

2

Destino:

Residencial

Matricula inmobiliaria: 050C-1251191

FECHA DEL INFORME:

FECHA DE VISITA:

25 - ENERO - AÑO 2018 29 - ENERO - AÑO 2018.



Fachada



Hall

PERIT S ESPECIAL ZADOS LEGAL LEAL S.A.S

PERITAZGOS Y ASESORIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS

Nit. 900.948 122-4



Muros, Cubierta Hall



Vista Parcial Interna Inmueble



Cocina Y Zona De Ropas

Edificio Seguros Bolívar Cra 10 No. 16-39 Of. 1501 / Tel (031) 2830117 Cel. 3102185559 – 3188063413

E mail: invidiagalagalagal@amail.com

PERITOS ESPECIAL ZADOS LEGAL LEAL S.A.S

PERITAZGOS Y ASESORIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS

Nit. 900.948 122-4



Alcoba



Baño 1er nivel



Escalera Acceso Habitación Adecuada Sobre Habitación Del Fonda



Nit. 900.948 122-4



Cuarto Adecuado Sobre El Baño

7. GENERALIDADES

Linderos: una casa de habitación y en el solar donde se halla edificada y linda: norte, con propiedad de blanca Sofia y Elías Hernández, y Luis Alberto Duran, sur, con la calle 5 de esta ciudad, oriente, con propiedad de Ercilla sierra de Roderos, y occidente, con propiedad de maría c de chaves, con dimensión de tres metros cincuenta centímetros 5,50mts de frente por 22,70 mts de fondo. (información certificada de tradición y libertad).

Lote

Área:

124, $85m^2$ aproximadamente. (5,50 x 22,70)

Topografía:

plana

Forma:

rectangular.

Relación frente - fondo: 0,24: 1

Ubicación:

medianera

Construcción

Fachada:

vinilo sobre gárralas - rustico

Pisos hall, cocina, baño: cerámica y tableta vinilos.

Pisos alcobas:

listón madera

Cubierta:

mixto: cemento asbesto, plástica y de barro.

Carpintería:

lámina metálica y madera

Área construida:

 $81,30 \text{ m}^2 \text{ aprox.}$

Edificio Seguros Bolívar Cra 10 No. 16-39 Of. 1501 / Tel (031) 2830117 Cel. 3102185559 - 3188063413 F-mail: iuridicaclonaleal@nmail.com



Nit. 900.948 122-4

Vetustez:

62 años aproximadamente.

Uso:

Vivienda

Estado de conservación: Mal.

Servicios domiciliarios: agua, luz, gas natural.

Distribución

Hall, tres alcobas, un espacio libre, un baño, Cocina y lavadero.

Es de notar: sobre la alcoba del fondo adecuo un cuarto que sirve de habitación, lo mismo que sobre el baño se adecuo otro cuarto que sirve de habitación., para acceder a cada cuarto hechizo se hace a través de escalera en madera.

El predio no es divisible o susceptible de fraccionamiento toda que esta globalizado, es una unidad de vivienda no sometido a propiedad horizontal, el frente es mínimo.

8. VALORACION DEL PREDIO

Para valorar en predio se da aplicación al método residual. <u>Técnica residual</u>: utilizado para la estimación del valor de la tierra en varios casos.

Art.4° res. 762/98 del IGAC. "es el que busca establecer el valor del bien, normalmente para terreno, a partir de estimar el monto total de las ventas de un proyecto de construcción, de acuerdo con la reglamentación urbanística vigente y de conformidad con el mercado del bien final, en el terreno objeto del avalúo.

"para encontrar el valor del terreno se debe descontar al monto de las ventas proyectadas, lo costos totales y la utilidad esperada del proyecto constructivo."



Concepto	Indicador	Valores	Medida
Área Bruto M²	0	124,85	M²
Afectaciones	0	0,00	M ²
Área Neta Urbanizable	0	124,85	M²
Área Cesion Tipo A	0	0,00	M ²
Total, área Neta Urbanizable	0	124,85	M²
Índice de Ocupación	0,7	0,00	M ²
Índice de Construcción	2	0,00	M²
Total, Área Vendible		174,79	M²
Valor Venta M²		2.312.830	M. L.
Valor Total del Proyecto (VENTAS)		404.259.556	M. L.
Costos Directos			
Urbanismo	0,02	8.085.191	M. L.
Costos Indirectos			
Licencia	0,02	8.085.191	M. L.
Estudios Técnicos	0,1	40.425.956	M. L.
Costos Financieros	0,06	24.255.573	M. L.
Publicidad Y Ventas	0.02	8.085.191	M. L.
Utilidad Esperada	0,35	141.490.844	M. L.
Imprevistos y Administración	0,1	40.425.956	M. L.
Total, Costos		270.853.902	M. L.
Valor Total del Lote		133.405.653	M. L.
Valor asumido lote M²	To bi	\$1.068.527	M. L.

MEMORIA DE CALCU	LO
Área Construida M²	86
Vida Útil (Años)	70
Vida reconocida (Años)	64
Factor para depreciar	0,9143
Costo de reposición (moneda legal)	2.312.830
Estado de conservación	4
Factor Depreciación Fitto & Corvini	0,9313
Depreciación	2.153.939
Valor costo construcción real M²	158.891
Valor construcción	\$13.664.662

Avalúo Comercial

VALOR DEL	PREDIO
Lote	133.405.653
Construcción	13.664.662
Avalúo del predio	\$147.070.316

Son: CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES SETENTA MIL TRESCIENTOS DIECISÉIS PESOS (\$147.070.316) MONEDA V LEGAL.



111 000.040 722

9. JUSTIFICACIÓN

Para determinar el precio final del inmueble objeto del presente avalúo, se tuvo en cuenta varios factores, tales como: ubicación dentro del perímetro urbano y dentro del sector, las vías de acceso comprobando su estado e importancia, la disponibilidad y calidad de la prestación de los servicios públicos, las dimensiones propias del terreno, su potencial de desarrollo y derecho de superficie, los materiales, acabados y el estado de conservación de la construcción, así como también su vetustez, la legalización, técnica y calidad de la misma y las posibilidades de valorización.

Ahora, Para determinar el precio actualizado se asume que las características del predio no han cambiado en la estructura y distribución espacial del mismo.

Se deja expresa constancia, según el artículo 30, capítulo quinto, del decreto 1420 de 1998, así: "artículo 30. Cuando el inmueble objeto del avalúo cuente con obras de urbanización o construcción adelantadas sin el lleno de los requisitos legales, éstas no se tendrán en consideración para la determinación del valor comercial..."

IV. AVALÚO PREDIO UBICADO EN LA CALLE 2 № 16 26 BOGOTÁ, D.C.

Informe: 29 enero de 2017

1. FUENTES DE INFORMACIÓN BÁSICA

Para la actualización del avalúo ordenado, son válidos las fuentes referidas en el "dictamen pericial AVALÚO INMUEBLES URBANOS" de mi autoría y que obra en el expediente, siendo:

Copia del Certificado de Tradición y libertad impreso 08 de junio de 2011. Suministrados por los contratantes.

✓ Copia parcial escritura 1247. 3 folios de la notaria segunda del circulo de Bogotá,
 ✓ Certificado catastral impreso 20/11/2017. Suministrados por los contratantes

✓ Constancia de estratificación, de 25/01/2018.

✓ Información consolidado catastral del predio vigencia 2018.

✓ Consultas en Internet

✓ Propia base de datos.

✓ Mi experiencia profesional como Avaluador inscrito en de lonja. Se adicionan:

✓ Copia del Certificado de Tradición y libertad impreso el 11de marzo de 2021 aportada por los contratantes Certificado catastral año 2021. aportada por los contratantes.



Nit. 900.948 122-4

2. LOCALIDAD LOS MARTIRES DENTRO DE LA CIUDAD



LOCALIDAD 14

Llamada en honor de los mártires de revolucionarios granadinos fusilados o ahorcados. La localidad ha sido herencia del desarrollo de la ciudad. En 1921 fue inaugurado el edificio Manuel M. Peraza, sobre la calle 13, esta construcción marca un hito a la arquitectura e ingeniaría colombiana, ya que es el primer edificio de siete pisos que contó con ascensor en el país, hoy monumento nacional. Debido a la antigüedad de la localidad, existen más de 50 predios de conservación arquitectónica nacional.

Limites

Norte: diagonal 22 y calle 26, con la localidad de Teusaquillo.

Sur: calle octava sur y avenida primera, con la localidad de Antonio Nariño.

Este: avenida caracas, con la localidad de Santafé.

Oeste: avenida norte-quito-sur con la localidad de puente Aranda.

División territorial

La localidad decimocuarta, está conformada por 22 barrios, la gran mayoría de los barrios se encuentran en el estrato tres, no encontrándose barrios de estrato uno, cinco y seis. Ellos son:

Colseguros El progreso La Favorita La Sábana Ricaurte San Victorino Santa Isabel Sur	Eduardo Santos El Vergel La Florida Palo Quemado Samper Mendoza Santa Fe Usatama	El Listos La Estanzuela La Pepita Panamericano San Facón Santa Isabel

Edificio Seguros Bolívar Cra 10 No. 16-39 Of. 1501 / Tel (031) 2830117

Cel. 3102185559 – 3188063413 F-mail: iuridicaslegaleal@gmail.com



Nit. 900 948 122-4

Vías de acceso:

El sector cuenta con un complejo sistema de red vial en buenas condiciones de rodamiento, están entre ellas: Av. Calle 26, Troncal de la Caracas, Av. Calle 19, Av. Las Américas, se encuentran en buen estado.

Sistema de transporte público:

Es bueno, ya que cuenta con rutas directas hacia el centro, norte, sur, oriente y occidente de la ciudad.

Servicios públicos y domiciliarios:

Agua, energía, gas, teléfonos, aseo. Son también servicios locales existentes: instituciones de: educación, salud, recreación, cultura, seguridad.

3. SECTOR



4. INFORMACION BASICA DEL PREDIO

El predio objeto de estudio, se localiza en:

Departamento:

Cundinamarca

Municipio:

Bogotá D. C.

Localidad:

14 – Los Mártires

Barrio Catastral:

006105-Eduardo Santos

Lote Catastral:

0041050903

Código Postal:

Manzana Catastral:

00410509

UPZ: CHIP:

37-Santa Isabel AAA0033FCTD

Dirección Oficial:

Dirección Anterior:

CL 2 16 26

DG 2 16 26

Estrato:

3

Destino:

Residencial y comercio

Matricula Inmobiliaria: 050C-90906

Fecha De Visita

25 - enero - año 2018

Edificio Seguros Bolívar Cra 10 No. 16-39 Of. 1501 / Tel (031) 2830117 Cel. 3102185559 - 3188063413

E-mail: iuridicaslegaleal@gmail.com

PERITOS ESPECIAL/ZADOS

PERITAZGOS Y ASESORIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS

FEGADel From S. A. S.9 - enero - año 2018

Nit. 900.948 122-4



VISTA EXTERNA Y ENTORNO DEL MISMO



Frente y vista parcial local de comercio.



Vista parcial interna del 1er piso

Edificio Seguros Bolívar Cra 10 No. 16-39 Of. 1501 / Tel (031) 2830117

Cel. 3102185559 – 3188063413

F-mail: iuridicaslegaleal@gmail.com

PERIT (S ESPECIAL / ZADOS LEGAL LEAL S.A.S

PERITAZGOS Y ASESORIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS

Nit. 900.948 122-4



Vista parcial interna del 1er piso



VISTA PARCIAL COCINA – LAVAPLATOS



COCINA RESTAURANTE

PERIT (S ESPECIAL / ZADOS LEGAL LEAL S.A.S

PERITAZGOS Y ASESORIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS

Nit. 900.948 122-4



BAÑO 1ER NIVEL



ESCALERA ACCESO 2DO NIVEL



ALCOBA

Edificio Seguros Bolívar Cra 10 No. 16-39 Of. 1501 / Tel (031) 2830117

Cel. 3102185559 - 3188063413

F-mail· iuridicaslenaleal@nmail com

PERITOS ESPECIAL ZADOS LEGAL LEAL S.A.S

PERITAZGOS Y ASESORIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS

Nit. 900.948 122-4



ALCOBA



BAÑO 2DO NIVEL



ESPACIO COCINA Y ZONA ROPAS 2DO NIVEL



Nit. 900.948 122-4

GENERALIDADES

Linderos: Lote de terreno y casa que sobre el mismo esta edificada, en el barrio Santa Elena, y comprendido dentro de los siguientes linderos: Norte en 6,80 metros con el solar 1 Bis de la misma manzana de propiedad de Lievano Davila y Cia.; Por el Sur, en 6,50 metros con la calle 2. Por el Oriente en 10,83 metros con el solar número 9Bis de la misma manzana de propiedad de Feliz a. Becerra y por el Occidente en 8,83 metros con el solar número 8 de la misma manzana de propiedad de la misma sociedad... (Información Certificado de tradición y libertad).

Lote

Área:

58,4M2. (Inf. Impuesto Predial año 2016)

Topografia:

Plana

Forma:

Irregular.

Ubicación:

Medianera

Construcción en dos niveles

Fachada:

Granito, lámina Coll Roll.

Cubierta:

Cemento asbesto

Muros:

Vinilo sobre estuco Lámina metálica y madera

Carpintería:

Área construida: Vetustez:

126,15M2 Aprox.

55 años aproximadamente.

Uso:

Mixto, (comercio y vivienda)

Primer nivel

Esta adecuado para local comercial y restaurante"

Distribución: local comercial, tres espacios para comedor, baño, zona lavadero cocina, cocina con campana extractora, espacio debajo de la escalera.

Pisos y muro:

Cerámica

Techo:

Vinilo sobre estuco

Carpintería:

Lámina metálica y madera.

Puerta:

Cortina metálica.

Al segundo nivel se accede por escalera con pasamanos.

Segundo Nivel

Uso:

Habitacional.

Distribución: cuatro alcobas una de ellas con closet, Cocina-zona de ropas, Hall, un espacio libre, un baño, Cocina y lavadero.

Pisos:

Cerámica y tableta vinilos.

Edificio Seguros Bolívar Cra 10 No. 16-39 Of. 1501 / Tel (031) 2830117 Cel. 3102185559 - 3188063413

F-mail· iuridicaelegaleal@gmail com



Nit. 900.948 122-4

Techo:

Listón

Muro:

Vinilo sobre estuco

Carpintería:

Lámina metálica y madera.

Baño:

Con sus apliques y enchapado.

Estado de conservación:

Regular estado.

Servicios domiciliarios: agua, luz, gas natural.

6. VALORACION POR EL METODO DE COMPARACIÓN O MERCADO: consiste en valorar los bienes inmuebles frente al mercado (oferta, demanda) y valoraciones recientes de bienes similares al bien objeto de valoración. Se parte de la base de una realidad del mercado, derivan la valoración de la información obtenida y calificada, analizadas e interpretadas, es un método comparativo porque resulta de comparar un bien con otro bien, de establecer similitudes y diferencias.

Para la aplicación del método descrito se hace necesario dar aplicación de estadística, como las medidas de tendencia central, como la media, es indispensable calcular algunos indicadores de dispersión, para establecer el margen de confianza que tiene el valor encontrado.

Un indicador poco frecuente es el coeficiente de asimetría, que permite, cuando el perito desea separarse del valor de la medida de tendencia central, saber si el valor asignable está por encima o por debajo de él; para lo cual si el resulta es negativo, podrá asignar un valor más bajo, y si el resultado es positivo, podrá asignar un monto mayor que el de la media.

7. ESTUDIO DE MERCADO, DEPURACION Y DATOS ESTADISTICOS

	T	T	T	HOMOGEN	NEIZACION	INMUEBLE	URBANO					
	-	- 6					Fuente	Tama ño	Ubica	eción	Uso	Valor
DIRECCION Y TIPO	FUE NTE	CONTA	CODIGO CORREO, CEL	VALOR INMUEBLE	CONSTR. M²	VALOR M ²	Factor	Factor	Calid	Facto	Facto	Veloi
Barrio E. Santos	Ofert a	Finca Raíz	2251566	358,999,955	199	1,804,020	0.95		Buen	r	r	Total M ²
Barrio E. Santos	Ofert	Finca Raíz	29866253	223,999,970	170			1.00	Buen	0.80	0.90	1,233,95
Barrio E. Santos	Ofert a	Finca Raíz	2475514	349,993,168	172	1,317,647 2,034,844	0.95	1.00	o Medi	0.95	0.90	1,070,25
CII 2 17 A 11	Ofert a	Enrique López	3.208E+09	650,000,000	278		0.95	1.00	o Regul	0.90	0.70	1,217,85
Promedio					2/8	2,338,129	0.80	0.80	ar	0.85	0.90	1,144,748
Desviación Estándar						1,873,660						1,166,703
						372,731			_			75,105
Coeficiente de Variación						19.89%						



Nit. 900 948 122-4

8. DETERMINACIÓN DEL VALOR

CALLE 2 16 26		VALOR M2 ASUMIDO	VALOR TOTAL PREDIO
ÁREA CONSTRUCCIÓN(M²)	126.15	\$1,166,703	\$147,179,540

9. VALOR COMERCIAL DE PREDIO UNA VEZ ACLARADO EL AVALUO INICIAL.

Son: CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS (\$147.179.540) MONEDA LEGAL.

Aclaración: Por un lapsus al momento de digitación, el valor comercial del bien inmueble con matrícula Nº 050C-90906 en el "Dictamen Pericial AVALUOS INMUEBLES URBANOS" se comete un yerro al describir el valor comercial del predio, por consiguiente, se debe asumir como valor correcto el valor en cifras reflejado en la tabla "Determinación del valor, casilla denominada Valor Total predio, así se debe leer: EL VALOR COMERCIAL DEL PREDIO. Son; CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS (\$147.179.540,00) MONEDA LEGAL.

10. ACTUALIZACION VALORACION DEL PREDIO

Para actualizar el valorar del predio se da aplicación a la metodología de actualización de una cifra con base en el INDICE DE COSTOS DE LA CONSTRUCCION DE VIVIENDA (ICCV) emitido por el DANE, para ello se da aplicación a la siguiente fórmula matemática:

 $Vp = Vi \times (ICCVA/ICCVI)$

Donde

Vp: valor a averiguar o valor actualizado del bien Inmueble.

Vi: valor del bien inmueble que se ordena actualizar o valor inicial. ICCVA: Índice de Costos de la Construcción de Vivienda Actual (enero de 2021). Índice disponible.

ICCVI: Índice de Costos de la Construcción de Vivienda Inicial (enero 29 del año 2018).

Por lo anterior y aclarado el avalúo del dictamen primario, donde resulta ser de: CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS (\$147.179.540), será esta la cifra base para actualizar el avalúo del predio en cuestión.

Edificio Seguros Bolívar Cra 10 No. 16-39 Of. 1501 / Tel (031) 2830117

Cel. 3102185559 - 3188063413

F-mail· iuridicaslegal@gmail.com



Nit. 900.948 122-4

11. ICCV.

A continuación, se muestra la tabla del ICCV emitida por el DANE, tabla soporte de la actualización de los valores buscados, es decir, la actualización del avalúo del predio ordenado por el señor Juez.



ICCV INDICES TOTAL

ÍNDICES - SERIE DE EMPALME

1990 - 2020

BASE DICIEMBRE DE 1999 = 100,00

MES / AÑO						
MES / ANO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
ENERO						
	218,21	225,82	235,91	241,21	248,39	259,05
FEBRERO	220,43	229,67	237,03	242,65	250,62	
MARZO	221,62	231,14	237,90	243,79	251,56	
ABRIL	222,32	231,30	238,23	244,03		
MAYO	223,10	231,39	238,59		252,38	
UNIO	223,26	231,16		244,24		
ULIO			238,83	244,45	253,12	
GOSTO	223,34	231,20	238,88	244,91	253,36	
	223,53	231,26	238,88	245,13	253,70	
EPTIEMBRE	223,63	231,87	239,09	245,55	254,24	
CTUBRE	223,40	232,63	239,02	245,92	254,92	
OVIEMBRE	223,07	233,20	239,23	246,00		
CIEMBRE	222,98	233,62			255,80	
		233,02	239,45	246,26	257,04	



12. ACTUALIZACION ECONOMICA DEL AVALUO.

Dando aplicación a la formula arriba señalada, encontramos:

Nit. 900.948 122-4

V p = \$147.179.540 x 1,098088

V p = \$161.616.087,00

12: AVALUO DEL PREDIO A 18 DE MARZO DE 2021 Son: CIENTO SESENTA Y UN MILLÓN SEISCIENTOS DIECISÉIS MIL OCHENTA Y SIETE (\$161.616.087) M. L.

13. JUSTIFICACIÓN

Para determinar el precio final del inmueble objeto del presente avalúo, se tuvo en cuenta varios factores, tales como: ubicación dentro del perímetro urbano y dentro del sector, las vías de acceso comprobando su estado e importancia, la disponibilidad y calidad de la prestación de los servicios públicos, las dimensiones propias del terreno, los materiales, acabados, estado de conservación de la construcción, el Uso del predio, la vetustez, la legalización.

En constancia se firma a los 18 días del mes de marzo de 2021.

JULIO ROBERTO SOTELO NOVOA C. C. Nº 4.250.356 de Soatá – Boyacá.

ANEXOS №:

- Certificado de tradición, matrícula 50C-1251191. Impreso 08 junio 2011. 2 Fls.
- 2. Impuesto predial año 2021. Del predio Cl. 2 16 26 Bogotá.
- 3. Certificado de tradición, matrícula 50C-90906. Impreso 08 junio 2011. 2 Fls.
- 4. Impuesto predial año 2021. Del predio Cl. 6B 2 42 Bogotá.
- 5. Folio 54 revista CONSTRUDATA edición 196 de Sep. nov. 2020.

Edificio Seguros Bolívar Cra 10 No. 16-39 Of. 1501 / Tel (031) 2830117 Cel. 3102185559 – 3188063413 E-mail: iuridicaslegal@gmail.com



PIN de Validación: a9780a26





Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA

NIT: 900796614-2

Entidad Reconocida de Autorregulación mediante la Resolución 20910 de 2016 de la Superintendencia de Industria y Comercio

El señor(a) JULIO ROBERTO SOTELO NOVOA, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 4250356, se encuentra inscrito(a) en el Registro Abierto de Avaluadores, desde el 04 de Agosto de 2017 y se le ha asignado el número de avaluador AVAL-4250356.

Al momento de expedición de este certificado el registro del señor(a) JULIO ROBERTO SOTELO NOVOA se encuentra Activo y se encuentra inscrito en las siguientes categorías y alcances:

Categoría 1 Inmuebles Urbanos

Alcance	Fecha	Regimen
· Casas, apartamentos, edificios, oficinas, locales comerciales, terrenos y	04 Ago 2017	Régimen de
bodegas situados total o parcialmente en áreas urbanas, lotes no		Transición

clasificados en la estructura ecológica principal, lotes en suelo de expansión con plan parcial adoptado.

n de ción

Categoría 2 Inmuebles Rurales

daños ambientales.

Alcance	Fecha	Regimen
· Terrenos rurales con o sin construcciones, como viviendas, edificios,	19 Mayo 2020	Régimen
establos, galpones, cercas, sistemas de riego, drenaje, vías, adecuación	5 - 1 - 2 - 1 - 2 - 2 - 2	Académico
do quelos paras quitivas plantaciones latas en quela de conservida ele		

de suelos, pozos, cultivos, plantaciones, lotes en suelo de expansión sin plan parcial adoptado, lotes para el aprovechamiento agropecuario y demás infraestructura de explotación situados totalmente en áreas rurales.

Categoría 3 Recursos Naturales y Suelos de Protección

Alcance	Fecha	Regimen
· Bienes ambientales, minas, yacimientos y explotaciones minerales. Lotes	19 Mayo 2020	Régimen
incluidos en la estructura ecológica principal, lotes definidos o	•	Académico
contemplados en el Código de recursos Naturales Renovables y	×	

Categoría 11 Activos Operacionales y Establecimientos de Comercio

Alcance								Fecha	Regimen
 Revalorización 	de	activos,	inventarios,	materia	prima,	producto	en	04 Ago 2017	Régimen
proceso y producto terminado. Establecimientos de comercio.						Académico			







Categoría 12 Intangibles

Alcance Fecha Marcas, patentes, secretos empresariales, derechos autor, nombres 04 Ago 2017

comerciales, derechos deportivos, espectro radioeléctrico, fondo de comercio, prima comercial y otros similares.

Regimen Régimen Académico

Categoría 13 Intangibles Especiales

Alcance Fecha Regimen • Daño emergente, lucro cesante, daño moral, servidumbres, derechos 19 Mayo 2020 Régimen

herenciales y litigiosos y demás derechos de indemnización o cálculos compensatorios y cualquier otro derecho no contemplado en las clases anteriores.

Académico

Adicionalmente, ha inscrito las siguientes certificaciones de calidad de personas (Norma ISO 17024) y experiencia:

· Certificación expedida por Lonja de Propiedad Raíz Avaluadores y Constructores de Colombia, en la categoría Inmuebles Urbanos vigente hasta el 06 de Diciembre de 2021, inscrito en el Registro Abierto de Avaluadores, en la fecha que se refleja en el anterior cuadro.

NOTA: LA FECHA DE VIGENCIA DE LOS DOCUMENTOS ACÁ RELACIONADOS, ES INDEPENDIENTE DE LA VIGENCIA DE ESTE CERTIFICADO Y DIFERENTE DE LA VIGENCIA DE INSCRIPCION EN EL RAA

Régimen de Transición Art. 6º parágrafo (1) de la Ley 1673 de 2013 Los datos de contacto del Avaluador son:

Ciudad: BOGOTÁ, BOGOTÁ DC

Dirección: CARRERA 77 NO. 52A-67 APTO. 517

Teléfono: 3002217669

Correo Electrónico: kwsout@hotmail.com

Títulos Académicos, Certificados de Aptitud Ocupacional y otros programas de formación:

Administrador de Empresas - Fundación Politécnico Grancolombiano

Que revisados los archivos de antecedentes del Tribunal Disciplinario de la ERA Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA; no aparece sanción disciplinaria alguna contra el(la) señor(a) JULIO ROBERTO SOTELO NOVOA, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 4250356. El(la) señor(a) JULIO ROBERTO SOTELO NOVOA se encuentra al día con el pago sus derechos de registro, así como con la cuota de autorregulación con Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.

Con el fin de que el destinatario pueda verificar este certificado se le asignó el siguiente código de QR, y puede









https://www.raa.org.co

escanearlo con un dispositivo móvil u otro dispositivo lector con acceso a internet, descargando previamente una aplicación de digitalización de código QR que son gratuitas. La verificación también puede efectuarse ingresando el PIN directamente en la página de RAA http://www.raa.org.co. Cualquier inconsistencia entre la información acá contenida y la que reporte la verificación con el código debe ser inmediatamente reportada a Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.



PIN DE VALIDACIÓN

a9780a26

El presente certificado se expide en la República de Colombia de conformidad con la información que reposa en el Registro Abierto de Avaluadores RAA., a los dos (02) días del mes de Marzo del 2021 y tiene vigencia de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de expedición.

Firma:

Alexandra Suarez Representante Legal

CERTIFICADO DE TRADICION MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 210311648740496857

Nro Matrícula: 50C-1251191

2-

Pagina 1 TURNO: 2021-164937

Impreso el 11 de Marzo de 2021 a las 09:14:55 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50C - BOGOTA ZONA CENTRO DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D.C. VEREDA: BOGOTA D.C.

FECHA APERTURA: 20-11-1990 RADICACIÓN: 1990-66271 CON: SIN INFORMACION DE: 29-10-1990

CODIGO CATASTRAL: AAA0033FCTDCOD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: ACTIVO

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

UNA CASA DE HABITACION Y EN EL SOLAR DONDE SE HALLA EDIFICADA Y LINDA; NORTE CON PROPIEDAD DE BLANCA SOFIA Y ELIAS
HERNANDEZ,Y LUIS ALBERTO DURAN SUR,CON LA CALLE 5. DE ESTA CIUDAD ORIENTE CON PROPIEDAD DE ERCILIA SIERRA DE RONDEROS,Y
OCCIDENTE,CON PROPIEDAD DE MARIA C DE CHAVES,CON DIMENSION DE TRES METROS CINCUTA CENTRIMETROS 5,50 MTS DE FRENTE POR
22,70 MTS DE FONDO.......

ANEA Y COEFICIENTE

AREA DE TERRENO: HECTAREAS: METROS: CENTIMETROS:

AREA PRIVADA METROS: CENTIMETROS: - AREA METROS: CENTIMETROS:

COEFICIENTE: %

COMPLEMENTACION:

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

2) CL 6B 2 42 (DIRECCION CATASTRAL)

1) CALLE 5: 2-42

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 28-06-1956 Radicación:

ESCRITURA 1952 del 15-06-1956 NOTARIA 3 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: : 101 VENTA .

A: PALANCO JOSE ARCADIO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: FERNANDEZ DE REYES ISABEL

CC# 20946862

raping raping and the graph of the property of

х

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 29-10-1990 Radicación: 66271

Doc: SENTENCIA SN del 01-10-1990 JUZGADO 8 CIVIL MUNICIPAL de CALI-VALLE

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: : 150 ADJUDICACION EN SUCESION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: POLANCO JOSE ARCADIO

11111





OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA

CENTRO

CERTIFICADO DE TRADICION THE THE TOTAL THE BUT OF MATRICULA'INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 210311648740496857 Nro Matrícula: 50C-1251191

The Market State of the

Pagina 2 TURNO: 2021-164937

Impreso el 11 de Marzo de 2021 a las 09:14:55 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la fi	irma del registrador en la ultima página	
A: HURTADO DE POLANÇO EMMA CARLINA		X
	Santification of the second	X
A: POLANCO HURTADO NOHORA (* 11) ((((((((((((((((((((((((((((((((gh bhog degeradas	X
ANOTACION: Nro 003 Fecha: 16-12-1998 Radicación: 1998-109204		
Doc: SENTENCIA 120 del 29-09-1998 JUZG,SEGUNDO CIVIL MUNIC	IPAL de CALI- VALLE VALOR ACTO: \$	
ESPECIFICACIÓN: : 150 ADJUDICACIÓN EN SUCESION DERECHO	DECUGTA 50% 🔑 1984 TO THE RESERVED	A. 100 100 100 100 100 100 100 100 100 10
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ÁCTO (X-Titular de derecho	real de dominio,I-Titular de dominio incompl	eto)
DE: HURTADO DE POLANCO EMMA CARLINA		
A: POLANCO RODRIGUEZ GLORIA INES	The state of the s	X
The state of the s	applies and Austin the contain between a sea and a speed water any perspect before temporal model. It has been been a speed and the amount of the contained and the contained	paramaks ag gaste each som user, an ag griffing palandament i agbre), amort bet regat (fait à rightar a momenta mais et
ANOTACION: Nro 004 Fecha: 03-10-2018 Radicación: 2018-77421	A SALL TO DEATH THE BOOK	
Doc: OFICIO 1671 del 01-10-2018 JUZGADO 036 CIVIL DE CIRCUITO		
· ·	VALOR ACTO: \$	
ESPECIFICACION: DEMANDA EN PROCESO DIVISORIO: 0415 DEMA	ANDAIEN PROCESO DIVISORIO 2018-004850	
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho	real de dominio,l-Titular de dominio incompl	eto)
DE: POLANDO RODRIGUEZ GLORIA INES		
A: HEREDERO DETERMINADO DE NHORA INES POLANDO HURTAI	DO (QEPD)	
A: LUIS HERNAN VILLAVA POLANCO	and China Company	
A: HEREDERO DETERMINADO DE NHORA INES POLANDO HURTAI A: LUIS HERNAN VILLAVA POLANCO A: Y LOS HEREDEROS INDETERMINADOS DE POLANCO HURTADO)	
	والمستقدة والمارة والمارة والمستوان	المشيدة ويستنبطه موسعت فيستبد ويبعه ويوجعه ويباسه ويعيدونا ويصاعبون والمتاري ويستبد
SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)		
Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRAD	Fecha: 02-02-2019	
SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRAD NO. 5366 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.	DOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2011-93357 PR	OFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES.
Anotación Nros 2 : Nro corrección: 1 Radicación: C20	18-1301 Fecha: 05-02-2018	
CORREGIDO CIUDAD CALI-VALLE LEY 1579/12 ART.59 AUXDEL98 C	2018-1301	
High colors with the color of the color of the color	Cont. Committee of the cont.	
agaington of the first first the arms of		
Magnutius aprijes propagation pilotom in the second second second second second second second second second se Magnutius and second second Magnutius and second	4. 4	
	Section 1 to 1 to 1 to 1	
	-4 $_{4,2}$ $_{1}$ $_{2}$ $_{3}$ $_{4}$ $_{2}$ $_{3}$ $_{4}$ $_{2}$ $_{3}$ $_{4}$ $_{4}$ $_{4}$ $_{4}$ $_{4}$ $_{5}$ $_{5}$ $_{6}$ $_{7}$ $_{1}$ $_{1}$ $_{2}$ $_{3}$ $_{4}$ $_{4}$ $_{4}$ $_{5}$ $_{5}$ $_{5}$ $_{5}$ $_{6}$ $_{7}$	
MARIE DE COMPANION DE LA MARIE DE MARIE DE LA SECULIA DE LA COMPANION DE LA CO	0.00	
	•	



CERTIFICADO DE TRADICION MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pín No: 210311648740496857

Nro Matrícula: 50C-1251191

Pagina 3 TURNO: 2021-164937

Impreso el 11 de Marzo de 2021 a las 09:14:55 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2021-164937

FECHA: 11-03-2021

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: JANETH CECILIA DIAZ CERVANTES

SUPERINTENDENCIA

DE NOTAGE

AÑO GRAVABLE
2021

11

-1 | | | 1 | 1



Declaración de Autoliquidación Electrónica con Asistencia Impuesto Predial Unificado

No. Referencia Recaudo 21019715496

2021301010109361226

101

Codigo GR (

11

1 11



1. CHIP AAA0033FCTD 2. DIRECCION	CL 6B 2 42	NEET SECTION OF SECTIO		MATRICULA INMOBILIARIA	1251191
4. TIPO 5. No. IDENTIFICACION , 6. NOMBRES Y APE		7.% PROPIEDAD	8.,CALIDAD PROPIETARIO	9. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIO	DN 10. MUNICIPIO
The state of the s			PROPIETARIO	CL 2 16 26	30GOTA, D.C. (Bogota
11, Y OTROS		<u>i, literia</u>	Harman		Angellesses of
12. AVALUO CATASTRAL 67,742,000 13. DESTINO HACENI	DARIO 61-RESIDENCIALE	144 644 144 144 144 144 144 144 144 144	TARIFA 1	15. % EXENCIÓN. D	16. % EXCLUSION 0
17. VALOR DEL IMPUESTO A CARGO 63,800 1:	8. DESCUENTO POR INCREMENT	O DIFERENCIAL	6,000	19, VALOR DEL IMPUESTO AJUSTADO	62,000
20. SANCION	VS HAST	A 23/04/2021	(dd/mm/bb)	HASTA 18/06/20	(12-11-11-11-11-11-11-11-11-11-11-11-11-1
15. SALDO A CARGO 21. TOTAL SALDO A CARGO	HA		62,000		(11.() 62,000
E PAGO DA TERRO ANTENA ANTENA DE PRESENTARIO.			e de la compania de l La compania de la compania del compania de l		
22. VALOR A PAGAR 23. DESCUENTO POR PRONTO PAGO 24. DESCUENTO ADICIONAL	VP TD DA		62,000 6,000		62,000 0
25. INTERÉS DE MORA 26. TOTAL A PAGAR	IM ¹		.0 56,000	ere profesional de Contractor de partir de La contractor de partir de la contractor d	0 62,000
はまたにものには、クリム社の代別地域などによります。 Aporto voluntariamente un 10% ad cional al		NO X Miapo	rte debe destinarse		
27. PAGO VOLUNTARIO	AV	NO X IMPAC	. O	24	0
28. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO	TA		56,000		62,000
The state of the s		Q	11;		
April 1		01G3	·		
	<u> </u>	CONTRIBUYENTE			<u></u>
Deck	aración de Autoli	guidación	No. Referenci	a Recaudo	
Ele	ectrónica con As puesto Predial U	istencia		9715496 10 1	
ALCALD'A MAYOR OE BOGOTA D.C. SECRETARA DE HACIFIDA	puesto Freulat O	i	Formulario Número: 202	130 1010109361226 Indicacion uso al res	
L CHIP AAA0033FCTD 2. DIRECTION CL	7 6B 2 42			TRICULA INMOBILIARIA 1:	1011111111111111111111111111111111111
ineralisasasasanninsiininaaaasasanninaa		688447615339 5433 8			
SIN APORTE VOLUNTARIO 56,000	HASTA 18/06/2021 (dd/r 62,000	1	TE VOLUNTARIO		
AFRMAIDEODECCARANTEMANASANAMANASANA					7)(4)(h)(4)(h)(2)(h)(2)(2)(2)(2)(2)(2)(2)(2)(2)(2)(2)(2)(2)
MA CONTRACTOR OF THE CONTRACTO		C.C.	Y APELLIDOS 11	No.	
annanden karantera erangan kanangan kanangan kanangan kanangan kanangan kanangan kanangan kanangan kanangan ka	ndriken bevorde			والمالية وا	
HASTA 23/04/2021 (dd/mm/auga)			HASTA	18/06/2021 (dd/mm/apa	
Transferrence de la company		gra symmetri	(84) 1 11 12 28 pm 2 2 pm m 2 2 pm	THE PARTY OF THE P	(11) (1 2 (PILT PIOLE (1) 2 (PI) 1 2 (PI) 1 2 (PI)
(d15)7707222000856(8020)2(019715-865922-82917(3900)0020000	0056000(9s)20210423			20)2:01)715496912183110;3000)0000000	

SEULO_

1

il i i i



CERTIFICADO DE TRADICION THE REPORT OF MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 210311207940496858

Nro Matrícula: 50C-90906

Pagina 1 TURNO: 2021-164938

Impreso el 11 de Marzo de 2021 a las 09:14:55 AM

Control of the first fir

1.17.11

 $(x_{i+1})(x_i) = k$

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50C - BOGOTA ZONA CENTRO DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO; BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

rate trapping to the first open a market

FECHÀ APERTURA: 30-06-1972 RADICACIÓN: 1972-036913 CON: DOCUMENTO DE: 26-06-1972

physical and the fields

CODIGO CATASTRAL; AAA0034RJDECOD CATASTRAL ANT; SIN INFORMACION

ESTADO DEL FOLIO: ACTIVO

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

LOTE DE TERRENO Y LA CASA QUE SOBRE EL MISMO ESTA EDIFICADA, UBICADO EN EL BARRIO SANTA ELENA , Y COMPRENDIDO DENTRO DE 🕒 LOS SIGUIENTES LINDEROS. POR EL NORTE EN 6,80 METROS CON EL SOLAR 1 BIS DE LA MISMA MANZANA DE PROPIÉDAD DE LIEVANO DAVILA Y CIA. : POR EL SUR, EN 6 50 METROS CON LA CALLE 2. POR EL ORIENTE EN 10,63 METROS CON EL SOLAR NUMERO 9BIS DE LA MISMA MANZANA DE PROPISDAD DE FELIX A, BECERRA Y POR EL OCCIDENTE EN 8,80 METROS CON EL SOLAR NUMERO 8 DE LA MISMA MANZANA DE PROPIEDAD DE LA MISMA SOCIEDAD.----

AREA Y COEFICIENTE AREA Y COEFICIENTE
AREA DE TERRENO: HECTAREAS: MÉTROS: CENTIMETROS: ÁREA PRIVADA METROS: CENTIMETROS: - AREA METROS: CENTIMETROS: COEFICIENTE: %

Paragraph of the COMPLEMENTACION:

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

- 3) CL 2 16 26 (DIRECCION CATASTRAL)
- 2) DG 2 16 26 (DIRECCION CATASTRAL)
- 1) CALLE 2 16-26 BARRIO SANTA ELENA

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

ANJ rACION: Nro 001 Fecha: 11-06-1938 Radicación:

Doc: ESCRITURA 1562 del 30-05-1938 NOTARIA 1, de BOGOTA

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION:: 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, l-Titular de dominio incompleto)

DE: PULIDO P. ISAAC

A: TORRES DE ROJAS JULIA

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 02-07-1964 Radicacion:

Doc: ESCRITURA 2939 del 19-06-1964 NOTARIA 4. de BOGOTA

VALOR ACTO: \$0

Comment of the second

ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA



CENTRO

CERTIFICADO DE TRADICION PER PER PER PER SENSE SEMANTICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 210311207940496858

1 ...

LES R'ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

. No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

grapher there gother than Applications

A Shiften in the Oak Ship

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio I-Titular de dominio incompleto)

DE: TORRES DE ROJAS JULIA

Start C

Х

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 23-06-1972 Radicación: 72036913

Doc: ESCRITURA 3032 del 06-06-1972 NOTARIA 7. de BOGOTA

VALOR ACTO: \$50,000

ESPECIFICACION: 1210 HIPOTECA () TO THE STATE OF THE STA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de clerecho real de dominio il-Titular de dominio incompleto)

DE: LATINO CLAVIJO MARCO FIDEL

CC# 31852

A: LOPEZ CUARTAS JOSE ANTONIO

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 04-04-1973 Radicación: 73022467

Doc: ESCRITURA 1247 del 28-03-1973 NOTARIA 2. de BOGOTA

VALOR ACTO: \$85,000

ESPECIFICACION: 101 COMPRA VENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: LATINO CLAVIJO MARCO FIDEL

A: POLANCO JOSE ARCADIO

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 29-10-1990 Radicación: 1990-66271

Doc: SENTENCIA SN del 01-10-1990 JUZG 8 C. MPL de CALI

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: 150 ADJUDICACION SUCESION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE; POLANCO JOSE ARCADIO

A: HURTADO DE POLANCO EMMA CARLINA

х

A: POLANCO GLORIA INES

Х

A: POLANCO HURTADO NOHORA

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 14-04-1992 Radicación: 1992-25522

Doc: ESCRITURA 1247 del 23-03-1973 NOTARIA 2. de SANTAFE DE BOGOTA

VALOR ACTO: \$50,000

Se cancela anotación No: 3

ESPECIFICACION:::650 CANCELACION HIPOTECA.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: LOPEZ CUARTAS ANTIONIO JOSE.

The state of the

A: LATINO CLAVIJO MARCO FIDEL -

Ti . . . ANOTACION: Nro 007 Fecha: 16-12-1998 Radicación: 1998-109204:



CERTIFICADO DE TRADICION MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 210311207940496858

Nro Matrícula: 50C-90906

Pagina 3 TURNO: 2021-164938

Impreso el 11 de Marzo de 2021 a las 09:14:55 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

Doc: SENTENCIA 120 del 29-09-1998 JUZG.SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL de CALI- VALLE VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 150 ADJUDICACION EN SUCESION DERECHO DE CUOTA 50%

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Títular de dominio incompleto)

DE: HURTADO DE POLANCO EMMA CARLINA

A: POLANCO RODRIGUEZ GLORIA INES

Х

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 06-02-2009 Radicación: 2009-12409

Doc: OFICIO 006750 del 30-01-2009 I.D.U de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: VALORIZACION: 0212 VALORIZACION POR BENEFICIO LOCAL ACUERDO 180 DE 2005 *SE REGISTRA EL PRESENTE GRAVAMEN

™ALORIZACION EN APROX.8.075 FOLIOS DE M.I.SEGUN LO REQUERIDO POR EL I.D.U.ART.72 Y 91 DEL ACUERDO 7 DE 1987 *CD CON LA

INFORMACION ANEXO AL OFICIO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 01-07-2009 Radicación: 2009-64171

Doc: OFICIO 43714 del 24-06-2009 IDU de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: VALORIZACION: 0212 VALORIZACION GRAVAMEN DE VALORIZACION POR BENEFICIÓ LOCAL-ACUERDO 180 DE 2005

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO-I.D.U.

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 03-08-2009 Radicación: 2009-76448

Doc: OFICIO 52336 del 29-07-2009 IDU de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 8

ESPECIFICACION: CANCELACION PROVIDENCIA ADMINSTRATIVA: 0842 CANCELACION PROVIDENCIA ADMINSTRATIVA LEVANTAMIENTO DE INSCRIPCION DEL GRAVAMEN DE VALORIZACION POR BENEFICIO LOCAL ACUERDO 180 DE 2005, INSCRITO MEDIANTE OFICIO STJE 6100-006750 DL LNERO 30 DE 2009.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO-I.D.U.

ANOTACION: Nro 011 Fecha: 10-06-2011 Radicación: 2011-52603

Doc: OFICIO 5660354891 del 10-06-2011 IDU de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 9

ESPECIFICACION: CANCELACION PROVIDENCIA ADMINSTRATIVA: 0842 CANCELACION PROVIDENCIA ADMINSTRATIVA VALORIZACION POR BENEFICIO LOCAL OFICIO 20115660354891

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO I.D.U. NIT# 8999990816



CERTIFICADO DE TRADICION

FIREBURY MATRICULA INMOBILIARIA; DE 198 EN EL 198 EN CO

The contracting appropriate $\mu(z)$, μ denotes that $\mu(z)$, z

Certificado generado con el Pin No: 210311207940496858

Pagina 4 TURNO: 2021-164938

alleledition of the last table of Impreso el 11 de Marzo de 2021 a las 09:14:55 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE. HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

Doc: OFÍCIO 1672 del 01-10-2018 JUZGADO 036 CIVIL DE CIRCUITO DE BOGOTA D.C. de BOGOTA D.C. 😥 📙

SHIP TO THE PROPERTY OF AUGRECIES .

ESPECIFICACION: DEMANDA EN PROCESO DIVISORIO; 04/15 DEMANDA EN PROCESO DIVISORIO 2018-48500 : 1/1 - 1/1 : 1/1

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio I-Titular de dominio incompleto)

DE: POLANDO RODRIGUEZ GLORIA INES

A: HEREDERO DETERMINADO DE NHORA INES POLANCO HURTADO

A: LUIS HERNAN VILLALVA POLANCO

A: SRA POLANCO HURTADO

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *12*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 1 Radicación: G2007-11357

 $\{(i_{i+1}^{\prime},i_{i+1}^{\prime}),(i_{i+1}^{\prime},i_{i+1}^{\prime})\}_{i=1}^{n}$

Books Market Comme

Fecha: 18-08-2007

SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.I.P., SE INCLUYE DIRECCION ACTUAL, SUMINISTRADA POR LA U.A.E.C.D., SEGUN RES., NO. 0350

DE 24/07/2007 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD Y RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

Anotación Nro: 0

. . .

Nro corrección: 2

Radicación:

Fecha: 02-02-2019

 $(-\frac{\lambda_{i}}{2})^{i}\beta^{i}+\beta^{i}\beta^{i}=0$ tallar ejet kar

MR 110 10

SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2008-14424 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES.

The second of the second

NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.



CERTIFICADO DE TRADICION THE PROPERTY OF THE MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 210311207940496858 Nro Matrícula: 50C-90906

g Policy (discourse

Pagina 5 TURNO: 2021-164938

Impreso el 11 de Marzo de 2021 a las 09:14:55 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos USUARIO: Realtech

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: JANETH CECILIA DIAZ CERVANTES

AÑO GRAVABLE
2021



Declaración de Autoliquidación Electrónica con Asistencia Impuesto Predial Unificado

No. Referencia Recaudo 21019715477

2021301010003470708

101

|Ç4dişq QR



1. CHIP AAA0034RJDE 2. DIREC	CION CL 2 16 2	15873145165191504 <u>54</u> 5 26	3	MATRICULA INMOB	INSTANTAMINATES (1986) ILIARIA 90906
4. TIPO 5. No. IDENTIFICACION 5. NOME	STRATUS TO SALES	Control of the Contro	STANDARD 8. CALIDAD.	9. DIRECCIÓN DE N	OTIFICACION : 110, MUNICIPIO
CC 51886821 GL	ORIA INES POLANCO RO	ORIGUEZ	100 PROPIETARIO	CL 2 16	
11. Y OTROS 563 (013) 576 (03.52) (1.53) (1.54) (1	the state of the s	137 MUSTIMATANIZAS 2-COMERCIALES URBANOS Y	7/25/03/34/34/34/34/34/34/34/34/34/34/34/34/34	134210110143370054C	0 18.* EXCLUSION 0
17. VALOR DEL IMPUESTO A CARGO 1.132,00	0 18, DESCUENTO	antinitii in ir ja	0/04/2021 (dd/mm/sana)	19. VALOR DEL IMPUESTO HASTA	
20. SANCION 21. TOTAL SALDO A CARGO	VS HA		1,182,000		1,182,000
U PAR CONTRACTOR OF THE STATE O	VP VP		1,182,000		1,182,000
23. DESCUENTO POR PRONTO PAGO 24. DESCUENTO ADICIONAL 25. INTERÉS DE MORA	DA IM	ergegen er er er er George Albert er er	118,000	1 (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1	0
26. TOTAL A PAGAR Aporto voluntariamente un 10% adicional al		SI NO X	1,064,000 -		1,182,000
27. PAGO VOLUNTARIO 28. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO	AV TA	Si NO X	Mr aporte debe destinarse 0. 1,064,000	- cu	0 1,182,000
9009	31 (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1)				
TOTAL STATES OF THE STATES OF	:	'		: i	
		сонтяви	(ENTE		
	Declaración	de Autoliquida	ción No. Referenc	ia Recaudo	101 回线医
2021	Electrónic	a con Asistenc Predial Unificad	ia 2101 Io Famulato	1 9715477 21301010003470708	
MUDANITATION DI PARENTA DE ACCEPTA DE ACCEPT		anasas kulan katios kako	<u> </u>	MINITER TO THE PROPERTY OF THE	ARIA 90906
EPIGICUMA (1551) 2018 118 118 118 118 118 118 118 118 118	dd/mm/aeac HASTA 18	/06/2021 (dd/mm/sasa	文字記述 3 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10		MARKATAWA MARKATAN SANSAN
CONTROL DESCRIPTION OF THE CONTROL O			NOMBRES Y APELLIDOS		
HASTA 23/04/2021		NOWN/NET TERMINE	C.C. C.E. HASTA	No 18/06/2021	
	dd/mm/aaaa)		nasia	18/00/2021	(dd/mm/aaa)
(4/5)7707293800356(8020)21013715477958538251	(3900)00000001084900(76)202	19423	(415;77)72029008560	302C)21017715477989608700(3900,00000001:8200(94)202;10318
		radia di			Lipote Ole Onione is a least of the control of the
		DIRECCCIÓN DE IMPUES	TOS DE ROCOTA		
	i i i	DIRECCCION DE IMPUES	in the second se	$A_{i,j} = \{a_i, a_j, a_j\}$	

Bogotá

UNIFAMILIAR VIP

- mampostería confinada
- cimentación superficial
 46 m²
- 2 alcobas 1 baño
- 1 disponible
- zona de ropas
- comedor
- obra gris

DIRECTO

1.097.170

\$ 1.261.746

VALOR m²

VALOR m²

MULTIFAMILIAR VIP

VALOR m²

- · mamposteria estructural
- · cimentación en zapatas
- sin ascensor
- aptos de 42 m²
- 2 alcobas y estudio 1 baño terminado
- cocina
- comedor
- zona de ropas obra gris

DIRECTO

1.189.473

TOTAL

\$ 1.367.894

VALOR m²

UNIFAMILIAR VIS

- mampostería estructural cimentación superficial
- 71,50 m²
- · 2 alcobas
- 2 baños · cocina
- zona de ropas
 1 disponible
- sala
- cornedor obra blanca

DIRECTO

1.452.045

TOTAL

\$ 1,669,851

VALOR m2

MULTIFAMILIAR VIS

- estructura en concreto
- cimentación en placa aligerada
- sin ascensor
 aptos de 50 m² 3 alcohas
- 1 baño terminado
- 1 disponible • cocina
- sala
- comedor
- zona de ropas obra blanca

1.373.432

\$ 1.579.447

UNIFAMILIAR MEDIO

- · 2 pisos
- mampostería estructural
- · cimentación superticial
- 90 m²
- 3 alcobas
- cocina zona de ropas
- 3 baños
- patio1 disponible
- sala - cornedor parqueadero
- DIRECTO

2.011.156

TOTAL

\$ 2.312.830

MULTIFAMILIAR MEDIO

- VALOR m²
- · estructura en concreto
- ascensor
 cimentación en placa aligerada · semisótano
- aptos de 80 m²
- 3 alcobas
- estudio2 baños terminados
- cocina • zona de ropas
- sala comedor
- · obra blanca

\$ 2.274.446

TOTAL

\$ 2.615.613

CONSTRUDATA

LeGIS





Eliminar



No deseado

Bloquear

allego peritazgo para remate. Rad. 2018-00485

HV

hectorhenry valencia < hectorhenry valencia 672@g mail.com>









Vie 9/04/2021 3:58 PM

Para: Juzgado 36 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C.

202104091740.pdf

8 MB

Buenas tardes, remito lo enunciado para el tràmite respectivo. Gracias.

Responder

Reenviar



Rama Judicial Juzgado Treinta y Seis Civil Del Circuito De Bogotá. República de Colombia

Bogotá, D.C., once (11) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Proceso No. 110013103036 2018 00485 00.

1.- Incorpórese al expediente y póngase en conocimiento de las partes, el Despacho Comisorio N°0016-2020 de 13 de febrero de 2020 debidamente diligenciado (archivo 39).

Se requiere a la secuestre para que allegue copia de la póliza prevista en el artículo 117 de la Ley 1395 de 2010, constituida para garantizar la indemnización de los perjuicios que lleguen a ocasionarse por el incumplimiento de sus deberes o por la indebida administración de los bienes a su cargo y rinda cuentas comprobadas de su gestión (artículo 51 C.G.P.). Líbrese telegrama.

2.- De conformidad con lo normado en el artículo 444 del C.G.P. córrase traslado del avalúo visible en el archivo 40 de la presente encuadernación por el término de diez (10) días.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE (1)

MARÍA CLAUDIA MORENO CARRILLO Juez

RB

Firmado Por:

MARIA CLAUDIA JUEZ CIRCUITO JUZGADO 036 CIVIL JUZGADO TREINTA Y SEIS CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, D.C

La anterior providencia se notifica por estado No. 16 Hoy 12 de mayo de 2021, fijado en la Secretaría a las 8:00 A.M

> LUIS ALIRIO SAMUDIO GARCIA Secretario

MORENO CARRILLO
DEL CIRCUITO DE

BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 9786e846668b127c6ea88322583bbe36fe9be4b6bb558bc7f2b223db9bee5b97
Documento generado en 08/05/2021 10:43:46 AM